

## **CONVOCATORIA PARA LA XXV EVALUACIÓN**

La Dirección General del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH, con base en lo dispuesto en el Artículo 54 del Reglamento de Admisión, Evaluación, Promoción y de Concursos y Exámenes de Oposición, para el Personal de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia vigente

### **CONVOCAN**

a todo el personal que labora en el área de investigación y docencia del INAH, a participar en la XXV Evaluación del Personal de Investigación y Docencia del INAH, que comprenderá todas las actividades contempladas en el Tabulador vigente y realizadas en el período que va del 1º de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2023.

Deberán participar todos los trabajadores del área de investigación y docencia de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VI del RAEPCEO vigente y se sujetarán estrictamente al calendario siguiente:

Del 3 al 14 de julio

Del 17 de julio al 4 de agosto

Del 7 de agosto al 22 de septiembre

Del 25 de septiembre al 6 de octubre

Del 9 al 27 de octubre

Del 30 de octubre al 10 de noviembre

Del 13 al 24 de noviembre

Del 27 de noviembre al 8 de diciembre

Del 11 al 20 de diciembre

▶ Autoevaluación

▶ Evaluación por Centro de Trabajo

▶ Dictaminación por la Subcomisión de Evaluación y Promoción

▶ Aceptación o apelación del dictamen de la Subcomisión de Evaluación y Promoción (recepción)

▶ Discusión y resolución de apelaciones (dependerá de la cantidad de apelaciones recibidas)

▶ Exámenes de Oposición Cerrados


▶ Apelaciones a los Exámenes de Oposición Cerrados

▶ Resolución de apelaciones

▶ Entrega de Dictámenes Definitivos y Listas Finales



ANTROP. DIEGO PRIETO HERNÁNDEZ  
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
INAH



ARQLGO. ALBERTO JUAN HERRERA MUÑOZ  
POR EL SINDICATO NACIONAL DE PROFESORES  
DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA DEL  
INAH

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2023